

**Minuta N° 64**  
**Acuerdos y temas tratados en el Comité de Superintendentes**

Asistentes:

21 de enero 2015.

**Superintendencia de Pensiones (SP):**

Tamara Agnic, Marcia Salinas.

**Superintendencia de Valores y Seguros (SVS):**

Carlos Pavez, Daniel García, Catalina Munita.

**Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF):**

Jorge Cayazzo, Erick Rojas, Edmundo Horta.

**Banco Central de Chile (BCCCh):**

Rodrigo Alfaro, Ricardo Vicuña, Gloria Peña, Alejandro Zurbuchen, Luis González.

**Secretaría Técnica (ST):**

Patricia Guajardo.

Tabla de la Reunión:

1. Continuidad Operacional del Sistema de Pagos.
2. Intercambio de Información.
3. Propuesta sobre prioridades y desafíos para el 2015.

---

1. Se aprueba minuta de la reunión anterior.

2. **Continuidad Operacional del Sistema de Pagos de Alto Valor (SPAV).** El Sub-Comité de Continuidad Operacional dio cuenta del trabajo realizado, indicó que en el transcurso del año 2014 en conjunto con las entidades críticas (Deposito Central de Valores, Combanc, Cámara de Compensación y Liquidación de Valores y Banco Central de Chile), se coordinó un calendario inicial de pruebas integradas las que se llevaron a cabo de acuerdo a lo programado, el propósito de dichos ejercicios fue identificar y mitigar debilidades asociadas al SPAV. Además, se mencionó que en el último trimestre se contactó a los bancos para conocer la situación existente a la fecha respecto de la continuidad tecnológica del sistema SPAV.

3. **Intercambio de Información.** El grupo de trabajo que analizó el tema de intercambio de información dio cuenta del trabajo desarrollado, mencionó que se elaboró un diagnóstico en relación con el intercambio de información financiera entre los reguladores y, además, propusieron diversas recomendaciones en línea con los estándares internacionales existentes en esta materia. Dicha propuesta apunta a formalizar acuerdos bilaterales sobre intercambio de información a través de memorándum o convenios, velando por el buen flujo de la información y considerando aspectos tecnológicos y de seguridad, además, se realizaron sugerencias complementarias con el objeto de reforzar la coordinación entre los reguladores financieros y aprovechar sinergias que permitan facilitar sus mandatos de fiscalización y elaboración de estadísticas.

4. **Propuesta sobre prioridades y desafíos para el 2015.** La Secretaría Técnica presentó para su aprobación una propuesta sobre los temas relevantes a abordar durante el año 2015.